



UNIVERSIDADE DA CORUÑA

GUÍA DOCENTE

Programación general de la materia

Curso académico

2008/2009

Materias		
Lengua Española		
Curso	Ciclo	Profesora responsable del programa
1º	1º	Ana María Veleiro Pérez
Titulaciones		
Maestro-Audición y Lenguaje, y Maestro-Educación Física		
Centro		
Facultad de Ciencias de la Educación		

Curso académico	2007/2008
-----------------	-----------

DATOS DESCRIPTIVOS		
Código titulación	Titulación	
652 4 11	Maestro-Audición y Lenguaje	
652 3 11	Maestro-Educación Física	
Planes de estudios		
Fecha de homologación	Fecha publicación BOE	Curso de implantación
27/07/94	24/04/95	94/95

Materia		
Código materia	Nombre	
652 4 11 141	Lengua española (en Maestro-Audición y Lenguaje)	
652 3 11 141	Lengua española (en Maestro-Educación Física)	
Curso	Ciclo	Idioma en que se imparte
1º	1º	Español
Carácter	Duración	Convocatoria
Optativa	Cuatrimstral	Febrero

Créditos materia		
Tipo	LRU	ECTS
Teóricos	3	
Prácticos	1	
Prácticas clínicas	-	-
Totales	4	4

Departamento	
Código	Nombre
111	Filología Española y Latina

Área	
Código	Nombre
567	Lengua Española

Centro / Facultad			
Código	Nombre		
652	Facultad de Ciencias de la Educación		
Campus	Calle	Nº	Código postal
Elviña	Campus de Elviña	S/N	15071
Teléfono	Fax		
981 16 70 00	981 16 71 53		

Descriptor de las materias
Comportamiento fónico, morfológico, sintáctico y léxico del español. (BOE)

Horarios 1º Cuatrimestre					
Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
16-17			X		
17-18			X	X	

Profesorado y tutorías			
Profesora			
Nombre	Correo electrónico		
Ana María Veleiro Pérez	anavele@udc.es		
Despacho			
En Ciencias de la Educación:			
P 2 A 17			
Teléf.: 981 16 70 00 ext. : 4683			
T			
Dirección: Facultad de Ciencias de la Educación Campus de Elviña S/N 15071 A CORUÑA			
Teléf. fax: 981 16 71 53			
Tutorías			
1.º Cuatrimestre		2.º Cuatrimestre	
Días semana	Hora	Días semana	Hora
Lunes	12.00-14.00		
Martes	10.00-13.00		
Jueves	12.00-13.00		

PROGRAMA GENERAL DE LA MATERIA**Prerrequisitos****Contexto**

Se trata de una asignatura de carácter instrumental con la que se pretende que el alumno adquiera competencia comunicativa adecuada a su nivel de estudios. El curso se centrará en el dominio de la lengua de textos del ámbito académico. Está dirigido, pues, a universitarios de primer ciclo, de cualquier especialidad, ya que se pretende que el estudiante maneje con soltura la lengua escrita estándar, o sea, la variedad escrita, formal y culta. La competencia metodológica (<<saber hacer>>) que se trabaja en esta asignatura es imprescindible para desarrollar cualquier profesión.

En las titulaciones de Maestro en la que se oferta como optativa, esto es, en Audición y Lenguaje y en Educación Física, esta asignatura tiene un gran valor formativo. Por lo que respecta a la primera titulación, los créditos de *Lengua española*—orientados como se ha expuesto arriba— complementan muy bien el estudio más teórico de la asignatura troncal de primer curso denominada *Lingüística general*. Por lo que se refiere a Maestro-Educación Física, *Lengua española* viene a suplir la carencia de estudios lingüísticos que hay en primero de dicha especialidad.

Para los maestros en general es una asignatura fundamental, ya que estos profesionales deben dominar su principal herramienta de trabajo: la expresión oral y escrita del español (y del gallego); además, para estos profesionales adquiere una significación especial porque el futuro docente va a ser modelo de lengua de sus alumnos. Para los especialistas en Audición y Lenguaje, la materia tiene un valor añadido puesto que tienen la responsabilidad de desarrollar la capacidad comunicativa de los niños con trastornos lingüísticos.

Objetivos

Objetivos generales:

1. Obtener unos conocimientos básicos sobre la materia, que puedan servir de base más adelante para nuevos aprendizajes.
2. Estimular la autonomía de los alumnos y su capacidad de ser responsables en el proceso de autoaprendizaje.
3. Adquirir y desarrollar un espíritu crítico.
4. Aprender a trabajar con rigor.
5. Saber relacionar de forma eficiente los nuevos conocimientos con los que ya se tenían.
6. Desarrollar las capacidades de análisis y de síntesis.
7. Lograr exponer contenidos y producir textos (tanto orales como escritos) de forma organizada y argumentada.
8. Conseguir aplicar los conocimientos a la práctica.
9. Adquirir y desarrollar capacidades que permitan el autoaprendizaje: ser capaces de organizarse y de planificar, aprender a buscar información, manejar materiales de diverso tipo, interpretar textos científicos y divulgativos relacionados con la materia, obtener nuevos conocimientos a partir de la lectura de textos.
10. Desarrollar la capacidad de participación activa y también la de trabajar en equipo.
11. Conocer y experimentar técnicas de trabajo en grupo.

Objetivos específicos:

1. Mejorar el dominio de la lengua española, con el fin de producir textos orales y escritos dotados de cohesión y coherencia y adecuados a la situación comunicativa. Se hará especial hincapié en los textos académicos.
2. Desarrollar la capacidad para reconocer las principales incorrecciones del castellano en todos los niveles de análisis (ortografía, pronunciación, léxico, sintaxis, etc.), saber justificarlas con fundamentación teórica y saber corregirlas.
3. Valorar la norma culta del español.
4. Conocer y aplicar las técnicas de composición, especialmente, de textos académicos.
5. Aproximarse a la diversidad lingüística en el ámbito hispánico (la situación lingüística de España y unidad y diversidad del español de América), y valorarla.
6. Manejar las principales fuentes de referencia de la corrección idiomática y de la elaboración de textos, especialmente los trabajos de la Real Academia Española de la Lengua.

Competencias

Generales:

- a) Capacidad de aprender en un mundo que cambia con rapidez.

- b) Capacidad de analizar y sintetizar.
 - c) Capacidad crítica.
 - d) Habilidad para trabajar de forma autónoma.
 - e) Capacidad para cooperar, para trabajar en equipo.
 - f) Habilidad para gestionar la información: capacidad para localizar y manejar la información bibliográfica, la contenida en bases de datos y en Internet.
 - g) Capacidad para organizarse y planificar.
 - h) Valoración de la calidad del trabajo.
- Específicas:
- a) Dominio instrumental de la lengua española, es decir: capacidad de expresarse con coherencia, precisión y claridad tanto oralmente como por escrito, especialmente, capacidad de elaborar textos académicos coherentes, cohesionados, adecuados y correctos.
 - b) Conocimiento de la norma de la lengua española y de su fundamentación.
 - c) Capacidad para realizar labores de corrección lingüística.
 - d) Capacidad para autocorregir las propias producciones lingüísticas en función de la norma del español.

Contribución al desarrollo de habilidades y destrezas

La principal destreza que el alumno ha de dominar es la elaboración de escritos académicos. Con este objetivo, se elaborará un pequeño trabajo de investigación. Así, el alumno también desarrollará las capacidades para gestionar información y para organizar y planificar su trabajo. Previamente, se habrán realizado otros textos más sencillos también encaminados a desarrollar las mismas habilidades y destrezas. Asimismo, con estas actividades del taller de escritura se practica la cooperación entre el alumnado, siempre que los compañeros corrijan los trabajos de los demás.

Además, el maestro ha de conocer la norma de la lengua española, su fundamentación y también ha de saber aplicarla a producciones lingüísticas. Para desarrollar esta competencia, el alumno ha de manejar las fuentes indicadas más abajo, ha de hacer todos los días ejercicios de corrección idiomática y ha de realizar un trabajo que consiste en la recogida y corrección de textos bien escritos bien orales. Como es un trabajo en grupo, el alumno también desarrollará una competencia actitudinal, necesaria en la profesión de maestro: se trata de la habilidad para trabajar en equipo.

Finalmente, a lo largo de todo el curso se intentará que el alumno valore la calidad de su trabajo y el esfuerzo que eso implica.

Contenidos (temario teórico y práctico)			
Título	Cronograma		
	Duración en horas	Inicio	Fin
Temario teórico-práctico: I. Español normativo			
0. Nociones básicas	1		
1. Ortografía y ortología del español			
1.1. Ortografía	2		
1.1.1. Acentuación			
1.1.2. Puntuación	2		

1.1.3. Uso de mayúsculas y minúsculas	1	
1.1.4. Abreviaciones: abreviaturas, siglas, acrónimos y símbolos	0,5	
1.2. Ortología	0,5	
2. Cuestiones normativas y clases de palabras		
2.1. Sustantivo y adjetivo	3	
2.1.1. Género		
2.1.2. Número	1	
2.1.3. Adjetivo	1	
2.2. Determinantes y numerales	1,5	
2.3. Pronombres	1	
2.4. Verbo	3	
2.5. Preposición	1	
2.6. Adverbio	0,5	
2.7. Conjunciones	0,5	
3. Cuestiones normativas en la construcción sintáctica. Algunos aspectos relativos a la sintaxis y a la redacción	0,5	
4. Algunos aspectos léxico-semánticos relacionados con la corrección idiomática	1	
Total:	21	
Temario prácticas: II. Elaboración y presentación de textos científico-técnicos		
5. Procedimientos de composición de textos	4,75	
6. Descripción y narración	0,25	
7. Exposición y argumentación	0,25	
8. Párrafo	0,25	
9. Conectores	0,5	
10. Presentación de trabajos	0,5	
11. <i>Curriculum vitae</i> e instancia	0,5	
Total:	7	

Temporalización y fechas de entrega de trabajos:

Propuesta para organizar las 28 horas de clases presenciales:

- . Hasta el jueves 8 de noviembre, inclusive, se impartirán tres horas de clase a la semana (dos horas los miércoles y una el jueves)
- . A partir de la semana del 14 de noviembre, inclusive, serán solo dos horas de clase (una hora, los miércoles y otra, los jueves, salvo que los alumnos prefieran otra combinación).
- . Las clases presenciales acabarán el 21 de diciembre.
- . Se recuperarán las horas de clases presenciales que se hayan perdido hasta completar las 28.

En otro orden de cosas, los alumnos prepararán por su cuenta los temas del 7 al 10 del temario de prácticas, titulados <<Descripción y narración>>, <<Exposición y argumentación>>, <<Párrafo>>, <<Conectores>>.

Fechas de entrega de trabajos:

- Miércoles 10 de octubre: entrega del primer texto argumentativo.**
- Miércoles 24 de octubre: entrega de un relato breve con descripción y diálogo.**
- Jueves 20 de diciembre: entrega del trabajo individual de investigación.**
- Jueves 10 de enero: entrega del último texto argumentativo.**

Jueves 17 de enero: entrega del trabajo grupal sobre errores idiomáticos.

Se establecerán las tutorías obligatorias previa cita.

Calendario académico oficial curso 2007-08

1. Período lectivo

El período lectivo del curso académico comprenderá del día 1 de octubre de 2007 al día 30 de septiembre de 2008. La festividad de Santo Tomás se celebrará el 28 de enero de 2007.

2. Actividades académicas

El período de clases para el curso académico 2007/08 comprenderá:

- 1º cuatrimestre: del 1 de octubre al 25 de enero.
- 2º cuatrimestre: del 18 de febrero al 6 de junio.

3. Exámenes

- **Fin de carrera y extraordinaria de diciembre:** del 3 al 21 de diciembre de 2007.
- **Extraordinaria de febrero:** del 1 al 22 de diciembre de 2007.
- **1º cuatrimestre:** del 26 de enero al 16 de febrero.
- **2º cuatrimestre:** del 7 de junio al 30 de junio.
- **Septiembre:** del 1 de septiembre al 16 de septiembre.

Metodología y organización del curso

Se propone una metodología activa, lo que supone que el estudiante se implique en su aprendizaje para que éste sea significativo. Además, se procurará combinar diferentes técnicas y actividades con el fin de que el futuro maestro se familiarice con ellas. Con estas propuestas el aprendizaje resultará más motivador y enriquecedor.

El curso se sustentará básicamente en el trabajo personal de cada alumno y en el trabajo grupal; sea en un caso o sea en el otro, la profesora tutelaré constantemente el aprendizaje del estudiante. No se impartirán lecciones magistrales propiamente dichas, de hecho, las clases teóricas realmente son <<teórico-prácticas>>. Esto se debe al carácter instrumental de la asignatura, lo que explica que se busquen métodos que faciliten el aprendizaje operativo, como son la elaboración de proyectos de aprendizaje tutorado, análisis de casos, etc.

Estas grandes líneas metodológicas se concretan en la siguiente propuesta de actividades variadas:

- CT: Clases teóricas
- CP: Clases prácticas
- CTP: Clases teórico-prácticas
- TC: Tutoría colectiva (todos los alumnos)
- TG: Tutorías grupales (de equipos de trabajo)
- TI: Tutoría individual
- TDE: Taller de escritura

Al comienzo del curso, se proporcionará al alumno un cuaderno de trabajo, que incluirá todos los temas del primer bloque, titulado <<Español normativo>>, (temas del 1-5) y, también, el primero del segundo bloque <<Elaboración y presentación de textos científico-técnicos>>. Las primeras cinco unidades tendrán un guion, **lecturas obligatorias** y **ejercicios**, que el alumno habrá de hacer fuera del aula.

Las sesiones teórico-prácticas se dedicarán básicamente a corregir los ejercicios del cuaderno de trabajo. Se complementarán con un **trabajo grupal obligatorio**, que habrá de entregarse cuando se indica arriba y, si hay tiempo, ha de exponerse parcialmente. Esta tarea consistirá en la presentación y comentario de errores lingüísticos recogidos en textos escritos (por ejemplo, en la prensa diaria, revistas periódicas, folletos de propaganda o carteles en la facultad) o en discursos orales de radio y televisión. Como es lógico, habrá que presentar los originales de los textos con errores, indicando la revista o periódico donde se localizaron, la fecha y la página, y si son fragmentos orales, habrá que reproducirlos íntegramente, anotando quién lo dice, en qué programa, la cadena y la hora aproximada de emisión.

Las sesiones prácticas se conciben como un **taller de escritura**. Lo que se pretende es, sobre todo, que la

profesora trabaje con cada alumno individualmente, lo hará especialmente en las tutorías individualizadas. A lo largo del curso, el estudiante elaborará obligatoriamente varios textos, que habrán de entregarse cuando se indica en el cronograma detallado.

- a) El primero consistirá en un **texto argumentativo breve**, al que si conviene, se le dará el formato de una <<Carta al director>> del diario de *La Voz de Galicia*.
- b) En segundo lugar, habrá que elaborar un **relato breve** en el que se incluyan alguna descripción y algún diálogo. Se pretende hacer un pequeño concurso literario entre los alumnos del aula y, si ha lugar, los trabajos se presentarán a algún concurso externo. Se entregará el texto con seudónimo y una plica en la que aparezca el nombre del alumno con el seudónimo elegido.
- c) En tercer lugar, deberá realizar un **pequeño trabajo de investigación inédito**.

El alumno deberá comprar una carpeta de gomas, que denominaremos <<**portafolio**>>. En ella se guardará todo lo que el alumno escriba (versiones definitivas, borradores, esquemas, etc.) y las correcciones hechas por compañeros y por la profesora.

Además, el alumno deberá comprar una pequeña libreta de espiral, que denominaremos <<**cuaderno de bitácora**>> o <<**de navegación**>>. Servirá para registrar por escrito el tiempo que le lleva realizar cada una de las actividades del curso, tanto las correspondientes a las sesiones teórico-prácticas (las incluidas en el cuaderno de trabajo), como las correspondientes a las sesiones prácticas (del taller de escritura). Se incluirán también comentarios sobre las actividades de clase. Al final del curso deberá entregar todo a la profesora.

Distribución ECTS

- 4 créditos ECTS = 106,7 horas curso.

Actividad académica	Tipo de actividades	A	F (1)	B	C	D
		Horas presenciales	Factor estimado de horas no presenciales	Horas no presenciales	Horas totales (A + B)	Créditos ECTS (C + 27)
Clases teórico-prácticas de aula (CTP)	Breves presentaciones teóricas (CT) Corrección de ejercicios (CE)	21	1	21	41	1,52
Clases prácticas y trabajo tutorizado (CP)	Taller de escritura y trabajos académicos dirigidos (TDE)	7	4	28	35	1,3
Tutorías individuales (TI)	Tutoría clases teórico-prácticas de aula (CTP)	1	0	0	1	0,037
	Tutorías clases prácticas (CP: TDE)	3	0	0	3	0,11
Estudio de preparación de exámenes	Estudio de clases teórico-prácticas de aula (CTP)	0	0	26	26	0,96
Realización de exámenes y revisión	Examen de clases teórico-prácticas de aula (CTP)	2	0	0	2	0,074
Total					107	4

Recursos

Bibliografía básica:

- Bassols, Margarida y Anna M. Torrent (1996): *Models textuais. Teoria i pràctica*, Eumo Editorial. [Versión castellana: *Modelos textuales. Teoría y práctica*, Octaedro, Barcelona.]
- Casado Velarde, Manuel (1996): *El castellano actual. Usos y normas*, EUNSA, Pamplona, 5ª ed.
- Cassany, Daniel (1993): *La cuina de l'escriptura*, Barcelona, Empúries. [Versión española: *La cocina de la escritura*, Anagrama, Barcelona, 1995.]
- Figueras, Carolina (2001): *Pragmática de la puntuación*, Octaedro-EUB, Barcelona.
- García, Constantino y Luisa Blanco (1998): <<El léxico>>, en *El castellano de Galicia. Interferencias lingüísticas entre gallego y castellano*, Anaya, Madrid.
- Gómez Torrego, Leonardo (1998): *Gramática didáctica del español*, SM, Madrid.
- (2000): *Ortografía de uso del español actual*, SM, Madrid.
- (2002): *Nuevo manual de español correcto*, Arco Libros, Madrid, 2 vols.
- Martínez de Sousa, José (1993): *Diccionario de redacción y estilo*, Pirámide.
- (2000): *Manual de estilo de la lengua española*, Trea, Gijón..
- (2001): *Diccionario de usos y dudas del español actual*, Vox, Barcelona.
- (2004): *Ortografía y ortotipografía del español actual*, Trea, Gijón.
- Moliner, María (1966-67): *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos (2 vols.), 1998, 2ª edición actualizada.
- Montolio, Estrella (coord.) (2000): *Manual práctico de escritura académica*, Ariel, Barcelona, 3 vols.
- Real Academia Española (1999): *Ortografía de la lengua española*, Espasa-Calpe, Madrid.
- (2001): *Diccionario de la lengua española*, Espasa-Calpe, Madrid, 22ª ed.
- y Asociación de Academias de la lengua española (2005): *Diccionario panhispánico de dudas*, Madrid, Santillana Ediciones Generales.
- Rodríguez Jiménez, V. (2001): *Manual de redacción*, Madrid, Paraninfo.
- Seco Reymundo, Manuel (1993): *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*, Espasa-Calpe, Madrid, 1993, 9ª ed. revisada y puesta al día.
- Seco Reymundo, Manuel; Olimpia Andrés y Gabino Ramos (1999): *Diccionario del español actual*, Madrid, Aguilar, 2 vols.
- Serafini, M.ª Teresa (1992): *Como si scrive*, Milán, Bompiani. [Versión española: *Cómo se escribe*, Barcelona, Paidós, 1993.]
- Serrano Serrano, Joaquín (2002): *Guía práctica de redacción*, Madrid, Anaya.

Bibliografía complementaria:

- Agencia EFE (1995): *Manual de español urgente*, Cátedra, Madrid, 12ª ed.
- Alarcos Llorach, Emilio (1994): *Gramática de la lengua española*, Espasa-Calpe, Madrid.
- Alvar Ezquerro, Manuel (dir.) (1995): *Diccionario para la enseñanza de la lengua española*, Bibliograf, Barcelona.
- y otros (1998): *Manual de redacción y estilo*, Madrid, Istmo.
- Álvarez, Miriam (1993): *Tipos de escrito I: Narración y descripción*, Madrid, Arco/Libros, 1996, 3ª ed.
- (1994): *Tipos de escrito II: Exposición y argumentación*, Madrid, Arco/Libros, 1995, 2ª ed.
- (1995): *Tipos de escrito II: Epistolar, administrativo y jurídico*, Madrid, Arco/Libros, 1997, 2ª ed.
- Álvarez Angulo, Teodoro (2001): *Textos expositivo-explicativos y argumentativos*, Madrid, Octaedro.
- Björk, Lennart e Ingegerd Blomstand (2000): *La escritura en la enseñanza secundaria. Los procesos del pensar y del escribir*, Barcelona, Graó. [Versión original sueca: *Tanke- och skrivprocesser*, Studentlitteratur, Lund, 1994]
- Casado Velarde, Manuel (1990): <<Notas sobre el léxico periodístico de hoy>>, en VV.AA.: *El lenguaje en los medios de comunicación*, Asociación de la Prensa de Zaragoza, Zaragoza.
- Cassany Daniel (1993): *Reparar la escritura. Didáctica de la corrección de lo escrito*, Barcelona, Graó, 1996, 4ª ed.
- Contreras, Lidia (1994): *Ortografía y grafémica*, Visor, Madrid.
- Coseriu, Eugenio (1992): *Competencia lingüística*, Gredos, Madrid.
- Chacón Berruga, Teudiselo (2002): *Ortografía normativa del español*, Cuadernos de la UNED, UNED, Madrid, 2ª ed., 2 vols.
- García, Constantino y Luisa Blanco (1998): <<El léxico>>, en *El castellano de Galicia. Interferencias lingüísticas entre gallego y castellano*, Anaya, Madrid.
- Gómez Torrego, Leonardo (1995): *El léxico en el español actual. Uso y norma*, Arco Libros, Madrid.
- González Calvo, José Manuel y otros (eds.) (1999): *Actas V Jornadas de Metodología y Didáctica de la Lengua española: El neologismo*, Junta de Extremadura-Universidad de Cáceres, Cáceres.
- Grijelmo, Álex (1998): *Defensa apasionada del idioma español*, Taurus, Madrid.
- Hernández, Humberto (1998): <<En defensa de la ortología (hacia una fonética normativa del español actual)>>, *Español Actual* 70, 37-55.
- Hernández Martín, Azucena y Anunciación Quintero Gallego (2001): *Comprensión y composición escrita. Estrategias de aprendizaje*, Madrid, Editorial Síntesis.
- Lapesa, Rafael (1977): <<Tendencias y problemas actuales de la lengua española>>, en R. Lapesa (coord.) *Comunicación y lenguaje*, Ed. Karpos, Madrid, 207-229.

————— (1996): *El español moderno y contemporáneo*, Crítica, Barcelona.

Lázaro Carreter, Fernando (1990): <<El idioma del periodismo, ¿lengua especial?>>, en VV.AA., *El lenguaje en los medios de comunicación*, Asociación de Prensa de Zaragoza, Zaragoza, 25-44.

————— (1997): *El dardo en la palabra*, Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores, Barcelona.

————— (2003): *El nuevo dardo en la palabra*, Aguilar, Madrid.

Lodares, Juan R. (1993): <<Penúltimos anglicismos semánticos del español>>, *Hispanic Journal* 14/1, 101-111.

López Nieto, Juan C. y Marina Maquieira Rodríguez (2002): *Ortografía práctica de la lengua española*, Anaya, Madrid.

Lorenzo, Emilio (1996): *Anglicismos hispánicos*, Gredos, Madrid.

Loureda Lamas, Óscar (2003): *Introducción a la tipología textual*, Arco Libros, Madrid.

Luque Durán, Juan (1980): *Las preposiciones*, SGEL, Madrid.

Luque Toro, Luis (2001): *Locuciones proposicionales*, Granada Lingvística, Granada.

Marsá, Francisco (1986): *Diccionario normativo y guía de la lengua española*, Ariel, Barcelona.

Martínez, Roser (1997): *Conectando texto. Guía para el uso efectivo de elementos conectores en castellano*, Madrid, Octaedro.

Medina Guerra, Antonia M^a (2002): <<Ortología>>, en M^a Victoria Romero, *Lengua Española y Comunicación*, Ariel, Barcelona, 179-211.

Náñez, Emilio (1995): *Diccionario de construcciones sintácticas del español (preposiciones)*, Universidad Autónoma de Madrid.

Noia Campos, M^a do Carmo (1982): <<Interferencias léxicas entre as linguas galega e castelá>>, *Grial* 75, 91-99.

Ortega, Gonzalo y Guy Rochel (1988): *Los errores sintácticos más comunes del español*, Playor, Madrid.

Plantin, Ch. (1996): *La argumentación*, Barcelona, Ariel, ed. esp. 1998.

Real Academia Española (1973): *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Espasa-Calpe, Madrid.

Rodríguez-Vida, Susana (1999): *Curso práctico de corrección de estilo*, Madrid, Octaedro.

Reyes, Graciela (1999): *Cómo escribir bien en español*, Arco Libros, Madrid.

Romero Gualda, M^a Victoria (coord.) (2002): *Lengua Española y Comunicación*, Ariel, Barcelona.

Rodríguez Jiménez, V. (2001): *Manual de redacción*, Madrid, Paraninfo.

Sarmiento, Ramón (1997): *Manual de corrección gramatical y de estilo. Español normativo, nivel superior*, SGEL, Madrid.

Seco Reymundo, Manuel (1994): *Las palabras del periodista*, Ediciones La Voz de Galicia, A Coruña.

Serafini, M.^a Teresa (1985): *Come si fa un tema in classe*, Milán, Bompiani. [Versión española: *Cómo redactar un tema*, Barcelona, Paidós, 1993, 2^a edición.]

Serrano Serrano, Joaquín (2002): *Cómo redactar tus exámenes y otros escritos de clase*, Madrid, Anaya.

Slager, Emile (1997): *Pequeño diccionario de construcciones preposicionales*, Visor, Madrid.

Recursos web:

Español al día. Servicio de consultas lingüísticas de la Real Academia Española:
<http://www.rae.es>

Departamento de Español Urgente. Agencia EFE
<http://www.efe.es>

Otros materiales de apoyo:

Evaluación

Consideraciones generales:

La evaluación será **continua y formativa**, esto quiere decir que es un proceso sistemático, constante, por una parte, y por otra, que se concebirá como un instrumento de mejora de los conceptos, habilidades y destrezas del alumno. La evaluación formativa busca que el alumno se autoevalúe y, como consecuencia, autorregule su aprendizaje.

Los instrumentos propios de este tipo de evaluación son las pequeñas pruebas que se puedan realizar en clase (previamente fijadas o sin fijar), la recogida de ejercicios de clase, la observación de la profesora, la preparación y participación en las **tutorías**.

En las convocatorias de septiembre y diciembre, el sistema de evaluación será un único examen que valdrá 10 puntos, salvo que al alumno que se presente en septiembre le beneficie tener en cuenta los trabajos realizados.

Aspectos y criterios de evaluación:				
Aspectos:		Criterios:	Instrumento	Peso
Valoración de las prácticas	Trabajo de investigación	<ul style="list-style-type: none"> . Originalidad e interés del tema. . Calidad y variedad en la documentación . Estructura del trabajo, expresión. . Puntualidad en la fecha de entrega. 	Trabajo individual de investigación. Fecha de entrega: jueves 20/12/07	20%
	Trabajo diario de clase	Asistencia, participación activa en clase.	Observación y notas de la profesora.	4%
	Textos breves	Originalidad, organización (distribución de la información en párrafos), coherencia, cohesión, adecuación, acentuación, puntuación, corrección idiomática. Puntualidad en la fecha de entrega.	Textos breves: 1. un texto argumentativo corto. Fechas límites de entrega de la primera y la última: 10/10/07 y 10/1/08, respectivamente. 2. un relato corto (o, en su defecto, una descripción y una narración). Fecha límite de entrega: 24/10/07	6%
	Trabajo grupal de errores lingüísticos	El proceso: asistencia y participación en tutorías, reparto equitativo de tareas. Se penalizará el "grupo grapadora". El producto final, el resultado: variación de errores elegidos, precisión y rigor en las explicaciones (con referencias explícitas a la bibliografía manejada), expresión, presentación. Puntualidad en la fecha de entrega.	Trabajo grupal de errores idiomáticos. Fecha límite de entrega: jueves 17/01/08	20%

<p>Examen de contenidos teórico-prácticos</p>	<p>Es imprescindible conocer y saber justificar las normas de acentuación del español y las normas de puntuación. Debe conocer la norma del español y saber corregir textos incorrectos. Es importante, también el rigor en las respuestas. Se valorarán la corrección en la ortografía y en la redacción. La profesora se reserva el derecho a pedir al alumno que repita algunas preguntas de la prueba, aun cuando haya sacado un 5.</p>	<p>Examen</p>	<p>50%</p> <p>Es imprescindible que se alcance el aprobado (5/10) para hacer media con el resto de las calificaciones. Asimismo es condición indispensable para aprobar obtener un 6 sobre diez en la pregunta de tildes y un 5 sobre diez en la pregunta de puntuación.</p>
---	---	---------------	---

Orientaciones para el estudio:

Las recomendaciones más generales son las siguientes:

- . En el sistema de créditos ECTS es imprescindible que el alumno trabaje todos los días.
- . Es necesario hacer los ejercicios y consultar la bibliografía básica (especialmente los trabajos de la Real Academia Española de la Lengua).
- . Deben estudiarse muy bien las normas de acentuación y de puntuación.
- . Los textos deben elaborarse con atención y, generalmente, tras haber hecho varios borradores y revisiones a fondo, como se explicará en su momento.
- . **El trabajo de corrección idiomática debe hacerse con tiempo**, a medida que se van estudiando los temas en clase. Se recomienda, por tanto, tener una libreta en la que anotar las posibles incorrecciones que se oigan y leer con atención y asiduidad la prensa escrita y todo tipo de textos.
- . **El trabajo de investigación debe ser original**, elaborado personalmente. NO sirve, pues, copiar las fuentes literalmente, ni <<pegar>> ideas o fragmentos yuxtapuestos, sin reelaboración personal.

Pautas para la recuperación:

Para la recuperación de la materia, el alumno deberá realizar de nuevo la parte suspensa: bien sea la parte más teórica, bien sea la parte más práctica (la correspondiente al taller de escritura) o, si fuese el caso, ambas. La fecha límite de entrega de los materiales es la del examen oficial. Por otro lado, en la recuperación, se empleará el mismo tipo de prueba que en la primera convocatoria, con los reajustes precisos.

Para la parte más teórica de la materia, el alumno debe estudiar la bibliografía indicada al comienzo de cada tema, especialmente el DPD:

Real Academia Española y Asociación de Academias de la lengua española (2005): *Diccionario panhispánico de dudas*, Madrid, Santillana Ediciones Generales.

(También puede consultarse e imprimirse la versión del DPD que hay en la web de la Academia)

Para completar la preparación de la materia, pueden hacerse los ejercicios resueltos de los tres volúmenes siguientes, en los que aparecen ejercicios resueltos semejantes a los hechos en clase.

Montolío, Estrella (coord.) (2000): *Manual práctico de escritura académica*, Ariel, Barcelona, 3 vols.

Para la parte más práctica de la materia, hay manuales de autoaprendizaje que el alumno deberá leer

Cassany, Daniel (1993): *La cuina de l'escriptura*, Barcelona, Empúries. [Versión española: *La cocina de la escritura*, Anagrama, Barcelona, 1995.]

Serafini, M.^a Teresa (1992): *Como si scrive*, Milán, Bompiani. [Versión española: *Cómo se escribe*, Barcelona, Paidós, 1993.]

Serrano Serrano, Joaquín (2002): *Guía práctica de redacción*, Madrid, Anaya.

Además, debe elaborar distintas argumentaciones para que la profesora se las corrija y asistir con asiduidad a las tutorías.